

151311

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE CONSTRUARENAS CIA LTDA. RELATIVO AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2007**

CONTENIDO:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS.

Los objetivos previstos no pudieron ser alcanzados pues la maquinaria recomendada y adquirida por los socios mayoritarios y expertos en la materia, no fue la adecuada para la producción, ya que esta fue de menos del 50% de lo previsto desde el inicio de la producción en 2006, esto fue consecuencia de la venta de parte de ella en el 2006 por recomendación de los mismos socios, con la justificación de que existía necesidad financiera y esta maquinaria sería solo usada para crecimiento, lo cual no fue real, por lo que la implementación de una máquina extra para la planta de procesamiento fue solicitada, esta no fue implementada sino hasta fines de el mes de diciembre 2007, esta máquina fue solicitada insistentemente por la gerencia a los accionistas mayoritarios tanto en comunicaciones privadas como en el informe de gerente del año 2006, pero no fue adquirida por razones ajenas a esta gerencia.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Se trató de cumplir las ideas sugeridas por la junta de socios pero por lo indicado en el párrafo anterior no se cumplieron los objetivos, el préstamo planteado al Banco del Pichincha para la adquisición de una excavadora tipo 450 y una cargadora frontal no fue puesto en marcha por tres razones fundamentales: La compañía no tenía capacidad de pago de un préstamo de esta naturaleza y el banco al no cumplirse los montos de retornos indicados en la solicitud, por la falta de producción, desechó el planteamiento considerando a la compañía no sujeto de crédito, además en comunicación enviada por el presidente al gerente se indica que la compra de esta maquinaria no produciría ninguna mejoría en la producción al estar la planta incompleta por la venta de algunas de sus partes y lo primordial era la compra de la máquina extra solicitada, el banco en abril del 2007 aceptó dar un préstamo de 30.000 dólares para la adquisición de la máquina adicional pero no fue utilizado pues los accionistas mayoritarios no le dieron uso sin razón aparente.

3. INFORMACION DE HECHOS O ACONTENCIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO.

La cuota que según contrato debía ser entregada al arrendador Ing. Dammér en el primer trimestre del año no pudo ser abonada de acuerdo a contrato porque significaba

capital de inversión y siendo que debería haber sido aportada por los socios, no lo fue, por lo cual el presidente suscribió un acuerdo privado, no compartido por la gerencia; en *términos que modifican lo dispuesto por el contrato y atrasan la recuperación de lo entregado al arrendador en un año*, además dentro de este acuerdo se devolvió parte del dinero retenido del canon de arriendo del año 2006 por el incumplimiento de este en entregar los permisos de operación y ambientales de la concesión minera, que debían estar al día.

Se conversó con el arrendador para implementar la devolución de las retenciones efectuadas antes de la implementación de facturas por su parte y se le indicó que deberían ser entregadas de acuerdo a las posibilidades de la empresa, el año 2007 no permitió cumplir esta intención.

En Enero el cono sufrió daños, se asume que son por defectos de fábrica y se pide se reclame la garantía, a la fecha aun no existe solución al respecto.

En julio el generador debió ser reparado y la producción se paralizó por unos días, la implementación de un transformador es imprescindible.

En Diciembre de 2007 se instaló el impactador adquirido.

En Diciembre 2007, esta gerencia presentó su renuncia irrevocable.

4. SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO.

Tal como se vio en el transcurso del año la empresa generó una pérdida producto de la falta de producción que provocó costos fuera de lo presupuestado, en la contabilidad al inicio del año se dispuso pensando que se lograrían utilidades, unas presunciones que deben ser eliminadas para que las pérdidas no sean exageradas, el ex gerente no puede presentar resultados al respecto pues a principio de diciembre dejó la gerencia y los balances y definiciones contables no son controlados por el sino por su reemplazo, por lo tanto la gerencia actual es quien debe presentar los resultados y discutirlos en la junta de socios. Además de que por ley el no puede firmar absolutamente nada de la empresa desde la fecha su salida.

5. PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO.

Como se indicó en el párrafo anterior no existen utilidades, al menos esto es lo que, se desprende de la información que se tenía por las ventas y gastos ocurridos en el año 2007.

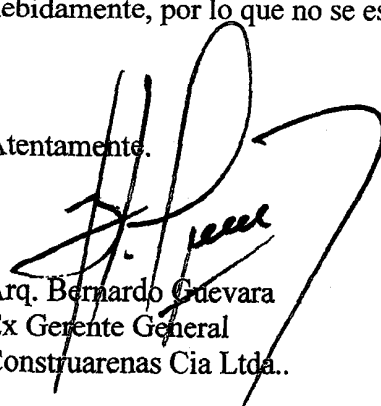
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

La única que la gerencia saliente puede darle a los socios es que involucrándose en el accionar de la compañía pongan de su parte para entender sus problemas y sean realistas en sus análisis, nada de esto se ha dado en el transcurso del 2007, además indica que como socio de la misma pone a disposición nuevamente, como ya lo ha realizado desde 2006, de los otros socios o de terceras personas la adquisición de sus acciones ya que no considera esta empresa y las relaciones con los socios actuales, como han venido dándose desde fines del 2006, convenientes para su permanencia en la misma y recomienda el ingreso a la sociedad de algún elemento que tenga conocimientos y experiencia, además de capital, para lograr la recuperación de la misma.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE
PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas debidamente, por lo que no se está afectando derechos de terceros.

Atentamente.



Arq. Bernardo Guevara
Ex Gerente General
Construarenas Cia Ltda..